



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 192, fecha: miércoles, 06 de Octubre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TARTANEDO

DELEGACIÓN COMPETENCIAS A LA JCCM

2949

Rosa M^a Aparicio Tercero, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Tartanedo, a la luz de la documentación obrante en los archivos a mi cargo CERTIFICA

Que en la sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación celebrada el día 20 de septiembre de 2021, se adoptó por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

“Se acuerda delegar en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Consejería de Desarrollo Sostenible) la competencia para la iniciación, instrucción, resolución y ejecución de la recuperación de ayudas transferidas a Telecom Castilla-La Mancha S.A. (TCLM) en virtud de los convenios para la financiación de los costes de digitalización de equipos de TDT siguientes:

Fecha convenio	Centro emisor	Importe cedido a TCLM
17-02-2010	19265ayoLabros_01 LABROS	93.496,50€

Tartanedo a 30 de septiembre de 2021. El Alcalde Fdo: Francisco Larriba Alonso